

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿En qué cantidad estima el Gobierno las pérdidas para las autoescuelas desde el comienzo de la huelga de examinadores?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de diciembre de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
PABLO BELLIDO ACEVEDO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-7/SV/api/152